DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,135] BUENOS-AIRES, VIERNES 17 DE AGOSTO DE 1838. [Precio 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

—

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

—

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

—

TELÉGRAFO ELÉCTRICO.

—

La marcha del entendimiento humano, en el departamento físico y mecànico, es ciertamente admirable en el siglo presente. Los talentos de órden superior se ocupaban antiguamente, y casi con esclusion de otra materia, á la metafísica siempre indemostrable, á la polémica de religion constantemente disputable, y á probar la revelacion que por su naturaleza es improbable, pues que viniendo del cielo no la podemos conocer sino por la fé. Algun otro autor aislado, en esta ó aquella nacion, escribe sobre política, pero su obra apenas aparece, es criticada, y pasada la crítica, queda olvidada. El mecanismo y la utilidad de su aplicacion es el ídolo del dia para los filósofos, los químicos, matemáticos, en una palabra para todos los ingenieros científicos. Ojalá que estos triunfos de la mecánica hubieran ocurrido un siglo atras, para que la generacion presente gozase de su pleno efecto, pero á nosotros nos toca admirar las invenciones de nuestros dias, y à nuestra posteridad el disfrutar de todos sus beneficios.

La singularidad de un telégrafo sin señales de convencion, sin necesidad de luz natural ni artificial, ni demas operarios que las dos personas que se comunican, deben escusar el preámbulo antecedente, y ahora es nuestro deber dar noticia de esta curiosa invencion. Muchos reclaman el honor del descubaimiento por haber hecho sugestiones mas ó menos esplícitas, pero á un Escoces, M. Alexander pertenece el honor de seguir los detalles del principio, vencer todas las dificultades en su curso, traer la màquina á su complemento y mostrar su operacion.

A mediados de Noviembre último, exhibió M. Alexander en una junta numerosa de la sociedad de Artes de Edimburgo, un modelo para ilustrar la naturaleza y poder de esta máquina. Se compone el modelo de una caja de madera, de dos varas de largo, una de ancho, lo mismo de hondo por una punta, y poco mas de una tercia por la otra. El ancho y la hondura en este modelo, son los correspondientes à una màquina de grande estension, porque, aunque en el modelo no es mas de dos varas, por la conveniencia de poderla trasportar de un lugar á otro, puede estenderse á veinte ó cuarenta leguas, y aun mas de ciento si se juzgase necesario.

De una parte á la otra hay treinta alambres de cobre estendidos, mantenidos separados uno de otro. A la punta que para distinguirla llamaremas meridional, estàn atados à una línea de teclas de madera exactamente parecidas á las teclas de un órgano; y à la otra punta, al Norte, hay treinta agujeritos distribuidos con igualdad, en seis hileras de cinco aberturas cada una, en una especie de mampara, ó tabla cribada, de una vara, la que forma aquella estremidad de la caja. Bajo estos agujeros, por la parte interior, estàn pintadas de colór negro las 26 letras del alfabeto ingles, con los correspondientes puntos, colon, semi-colon, y comas, con una estrellita para denotar el fin de cada palabra. Cada letra es del tamaño de una pulgada en cuadro. Las teclas á la otra punta tienen tambien pintadas en ellas las mismas letras en el órden del abecedario. Los alambres sirven para la comunicacion de las letras, por medio del aparato siguiente:

Se compone este mecanismo, à la parte meridional, de un par de láminas de zinco y cobre, puestas debajo de las teclas; y à la punta del Norte hay 30 agujas magnéticas, formando una altesa galvánica, como cuatro pulgadas de largo cada una, puestas inmediatamente detras de las letras pintadas en la tabla. Se mueven estas agujas horizontalmente sobre ejes, y estàn equilibradas dentro de un aro chato ó aplastado de alambre de cobre, formado de las puntas de los alambres de comunicacion. En las puntas Nortes de las agujas imanadas, hay pedacitos cuadrados de papel negro, los cuales proyectan en el frente de la tabla, y sirven de abridores para dejar ver, ó de cerradores para ocultar las letras.

Puesto cualquiera de los 30 alambres en comunicacion con la artesa, á la punta meridional, se transmite instantàneamente la influencia galvànica á la punta del Norte; y en conformidad á la bien conocidad regla descubierta por Oersted, la aguja imanada que está al fin de aquel alambre, vuelve al instante á la derecha ó à la izquierda la punta del Norte llevàndose con ella el pedacito de papel negro que sirve de abridor, y por consiguiente queda descubierta la letra. Por ejemplo; apretando àcia abajo con el dedo la tecla A, en la punta meridional, el alambre que està asegurado á ella, entra inmediatamente en comunicacion con la artesa, y por la influencia galvànica vuelve al instante la aguja su punta del Norte, llevàndose consigo el abribor, y quedando la letra A descubierta à la punta del Norte de la caja ó màquina. Removido el dedo de la tecla, sube esta à su posicion natural, como la de un órgano; cesa luego la comunicacion del alambre con la artesa; la aguja vuelve à tomar su posicion quieta, y la letra A queda oculta con el pedacito de papel negro. Lo mismo sucede tocando con el dedo cualquiera otra letra del alfabeto, ó de las cuatro teclas destinadas para los puntos.

Con este ejemplo queda evidente que tocando sucesivamente con el dedo las teclas correspondientes à una palabra, ó nombre cualquiera, las letras de que se compone aquella palabra, se verán sucesivamente á la otra punta. "El nombre de Victoria, dice el editor del *Scotsman*, diario de Edimburgo, "fué el ensayo virginal del telégrafo eléctrico en la junta de la Sociedad de Artes." Del mismo modo se puede continuar la comunicacion, mostrando la señal despues de cada palabra, la coma ó punto despues de cada sentencia ó período. No estamos informados del tiempo necesario para dar un corto parte por esta nueva especie de comunicacion; pero tenemos razon para suponer, que se puede hacer con la prontitud que un cajista de imprenta junta las letras en su galera; pero aunque se necesite tres ó cuatro veces mas tiempo la utilidad de este telégrafo será de grande importancia.

Està bien sabido, que el Galvanismo requiere un circuito completo para su operacion. No solo es necesario llevar un alambre al lugar donde se intenta hacer la comunicacion, mas se debe tambien hacerle volver á la artesa. Sobre este principio, nuestra primera impresion fue, que serian necesarios dos alambres para cada letra, haciendo el número de 60 en lugar de 30, lo que no podria dejar de aumentar considerablemente el tamaño de la màquina, y hacer mas complicadas sus partes; pero mediante un artificio tan sencillo como eficaz ha sido evitada esta dificultad. En lugar de los alambres de vuelta desde las agujas à las techas, estàn cortados á la distancia de tres pulgadas de las agujas, y unidos todos à una varilla de cobre trasversal, y desde esta un solo alambre vuelve á la artesa en la otra punta, y así se completa el circuito de todos los 30; por este medio no se necesitan mas de 31 alambres en total, sin aumentar el tamaño, ni complicar el mecanismo. Deberà tenerse presente, que la comunicacion entre las llaves y la artesa se efectúa por una vasija larga y angosta llena de azogue, en el que entra la punta del alambre, cuando se toca y baja la tecla con el dedo.

El telégrafo construido del modo referido obra con facilidad, y exactitud, como fué presenciado por los miembros de la Sociedad y otros literatos. El modelo exhibido era una màquina completa, teniendo todas sus partes esenciales; y si la llamamos modelo, es solo por estar reducido su largor, que podria muy bien estenderse por muchas leguas. Veinte caballeros de los presentes à la exhibicion, entre los que habia varios eminentes científicos de Escocia, subscribieron á un memorial, declarando la alta opinion que tienen de los méritos de la invencion, y ofreciéndose á formar una comision para conducir los esperimentos en escala mayor; pero esto deberia ser asunto de un gobierno mas bien que de personas particulares, porque si se realiza su practicabilidad la ventaja serà nacional. Una màquina que pueda comunicar un parte á cien leguas de distancia, en tres ó cuatro minutos, de dia ó de noche, en tiempo sereno ó lluvioso, y hacer una comunicacion tan larga como se quiera, serà un nuevo poder, cuyos estupendos efectos para la sociedad, nuestra imaginacion no es capaz de anticipar, ni tendriamos palabras con qué espresarnos.

(*Instructor.*)

—

MEJICO.

—

Proyecto de un carril de hierro entre Veracruz y la Capital.

Hemos leido con grande satisfaccion un cuaderno muy bien escrito é impreso en Méjico en la imprenta de D. Ignacio Cumplido, en el que su autor D. Francisco Arrillaga demuestra hasta la evidencia, no solo la posibilidad de abrir y hacer practicable un carril de hierro desde Veracruz á Méjico, sino que puede llevarse á cabo esta utilísima empresa con una facilidad sorprendente, y con mucho menos costo de lo que generalmente se creia. Su lectura debe convencer al mas escéptico de que una vez puesto en operacion el ferro-carril, será una mina de plata para los accionistas, y para la nacion en general.

El Sr. Arrillaga ha conseguido al efecto un privilegio exclusivo del gobierno mejicano, cuya copia damos aquí para inteligencia de los capitalistas que quieran interesarse en esta empresa, y cuyo tenor es el siguiente:

PRIVILEGIO.

"El ciudadano Anastasio Bustamante, General de Division y Presidente de la República Mejicana, á todos los que la presente vieren, sabed:

"Que con arreglo á mis facultades constitucionales, y de acuerdo con el consejo de gobierno, he concedido al Sr. D. Francisco Arrillaga, privilegio exclusivo para establecer un camino de hierro desde Veracruz hasta esta capital, asegurándole por el presente la propiedad de este establecimiento, en los términos y por el tiempo que designan los artículos siguientes.

"Art. 1.° Que este privilegio será por el término de treinta años, y el camino de hierro de dobles carriles, desde el puerto de Veracruz hasta esta capital, por la direccion mas recta ó que mas convenga á la empresa.

"2.° Que no se ocuparán los caminos actuales de Puebla, Orizava y Jalapa.

"3.° Que á ningun otro individuo ni compañía se permitirá durante los 30 años construir caminos de hierro entre Veracruz y Méjico, ni en los puntos intermedios, siempre que perjudiquen á la empresa.

"4.° Que comenzará á correr el tiempo del privilegio desde que se acabe de construir el camino de hierro, ó á mas tardar, al vencimiento de seis años desde que empiece la obra la cual ha de principiar, cuando mas tarde á los dos años de la fecha de su concesion; so pena de que pasando un dia mas sin que se ponga mano à ella, caducará el privilegio.

"5.° Que el camino se ha de concluir cuando menos breve, en el término de doce años desde la fecha de la patente; y vencidos, solo obrará el privilegio para el camino trabajado, precisamente si ya tuviere la estension de treinta leguas no interrumpidas.

"6.° Que serán libres de todos derechos à la entrada en Veracruz, solo las máquinas y algunos otros renglones que lo estén por el nuevo arancel; mas los carriles, carruages y demas útiles que introduzca la compañía para la construccion y uso de su camino, pagarán los derechos conforme á las leyes que entonces estén vigentes.

"7.° Que prévia la tasacion é indemnizacion que prescribe el artículo 3.° de la 4.ª ley constitucional, se permitirá à la empresa el uso de los terrenos necesarios á la ubicacion del camino y de los materiales para su fábrica.

"8.° La compañía establecerá precisamente un ramal ó camino de travesía ferro-carril doble, de cuatro

"carriles á la ciudad de Puebla, des-
"de el punto y direccion que parezca
"mas conveniente á la empresa.

"9.° Se conducirán todas las pro-
"ducciones del pais al puerto de Ve-
"racruz desde Méjico, al moderado
"precio de un real arroba, y à propor-
"cion desde los puntos intermedios,
"á excepcion de la plata y oro que
"pagarán medio por ciento.

"10. El porte de internacion des-
"de Veracruz á Puebla y Méjico, no
"excederá de diez á once pesos carga
"de cuatro quintales, ó de cinco y me-
"dio reales arroba, aun de ropas

"11. La correspondencia pública
"se conducirá graciosamente á bene-
"ficio del erario, no solo durante el
"término del privilegio, sino despues
"y mientras subsista el camino.

"12. Tambien continuarán sin po-
"derse aumentar los precios que se fi-
"jan en los artículos 9 y 10 por la con-
"duccion de las producciones del pais
"y de los demas efectos, despues de
"concluido el término del privilegio.

"13. A los once años del uso de la
"patente, y en cada uno de los siguien-
"tes hasta el vencimiento de los trein-
"ta, enterará la compañía cincuenta
"mil pesos en las cajas nacionales, á
"llenar un millon para la mejora de
"los demas caminos laterales ú otros
"objetos del bien público.

"14. Este camino y el de la trave-
"sía á Puebla, serán siempre propie-
"dad de la empresa, y como tales se-
"rán respetados, garantidos y protegi-
"dos segun las leyes, quedando sujeto
"el empresario por su parte á todas las
"demas condiciones que ellas estable-
"cen en esta materia, sirviéndole de
"título este decreto.

"Méjico, Agosto 22 de 1837.

"Anastacio Bustamante.
"Manuel de la Peña y Peña."

El costo total de la empresa hasta su conclusion, segun los bien fundados cálculos del Sr. Arrillaga, á lo sumo podrá llegar á cinco millones de pesos, cuando por lo bajo debe rendir en los 30 años del privilegio 29 millones; de los cuales, deducido el capital invertido, resultará una ganancia neta á los accionistas de cerca 24 millones de pesos. Y en este supuesto, que segun la demostracion aritmética del Sr. Arrillaga nada tiene de aventurado, se encontrará la compañía que tome á su cargo esta empresa en tan exclusiva posesion como antes de espirar el privilegio, porque embolsada ya una ganancia tan enorme, no habrá quien pueda sostener una competencia con ella, nadie podrá empezar reduciendo los fletes y pasage al precio que ella podrá hacerlo, antes bien los capitalistas pensarán entonces en abrir nuevos carriles en diversas direcciones, que serán otras tantas fuentes de riqueza y prosperidad pública y privada.

Las ventajas que en todos paises trae este moderno y verdaderamente portentoso descubrimiento son tan sabidas y tan generalmente confesadas, que apenas se encontrará un individuo de parecer contrario; pero si en las naciones mas favorecidas de canales, rios y lagos, por lo cual tienen mas medios de comunicacion, donde las distancias son pequeñas como en Francia, Inglaterra, Holanda y Bélgica, y en donde el suelo no ofrece abundancia de frutos que poder exportar al extrangero comparativamente hablando, aun todavia se vé que fomentan con entusiasmo estas empresas, y prefieren este medio de trasporte y comunicacion á los demas conocidos, por ser mayor el provecho que proporciona, ¿con cuanta mas razon deberán plantearse en Méjico, cuyo feracísimo suelo es tan idoneo para toda clase de frutos conocidos, los cuales facilitando su trasporte hasta los puertos al moderado precio que establece el decreto arriba inserto, sin duda no solo competirán con los de las demas naciones en los mercados extrangeros, sino que por su calidad aventajada sostendrá una superioridad? Y ¿será posible que cuando se les ha revelado á los mejicanos no solo la posibilidad, que cuando menos ha sido problemática hasta ahora, sino la facilidad de llevar á cabo esta obra, mostrándose el gobierno propicio, y con un sugeto de la categoría, saber, honradez y respetabilidad como el Sr. Arrillaga á la cabeza, no se apresuren todos á tomar acciones en una empresa de tan grande importancia, de tan vital interes para la prosperidad nacional, y cuyo resultado no puede menos de ser sumamente lucrativo para los accionistas? Si meditan los mejicanos la gran revolucion que esta empresa vá á hacer en sus fortunas, en su crédito, y en la importancia política y mercantil que van á adquirir, particularmente cuando se realice la comunicacion de los dos mares, segun el plan del Sr Arrillaga, es imposible que dejen escapar una ocasion tan favorable de hacerse ricos, felices y fuertes, para ser mas respetados que lo que lo han sido hasta aquí. Si hay alguno que aun dude, lea el citado cuaderno del Sr. Arrillaga y quedará convencido. Si alguno en esta ciudad quiere leerle y no le tiene, nosotros se lo prestaremos con mucho gusto.

El Sr. Arrillaga despues de extenderse en probar las grandes ventajas de la empresa con mucha proligidad y demostraciones palmarias, así como la seguridad y provecho con que cualquiera puede invertir en ella su capital, dice: "Ni la minería, ni la agri-
"cultura, ni las artes, ni el comercio
"presentan un negocio tan proficuo
"como positivo, al paso que á todos
"estos ramos vá á dar el impulso mas
"poderoso y eficaz para su desarollo y
"aumento. Insisto por lo mismo en el
"deseo de generalizar, cuanto mas se
"pueda, las acciones de este primer
"camino de hierro de la República
"entre sus habitante."

Las acciones serán de cien pesos cada una, y cada individuo podrá tomar las que guste, para lo cual podrán acudir en Méjico á los Sres. Agüero, Gonzalez y compañía, calle de Capuchinas núm 4: en Puebla al Sr. D. Estevan Antuñano: en Veracruz al Sr. D. Manuel Serrano, y en Nueva York á D. Juan de la Granja número 49 Liberty street.

(*Noticioso de Ambos Mundos.*)

EL AMA BIENHECHORA.

La señora de***, muger de edad, poseia bastantes rentas para tener coche. Su cochero se enamoró de su doncella, llamada Mariana, y habló de su amor á su ama, la cual aprovechó la ocasion de hacerlos felices consintiendo en su enlace, á pesar de que queria mucho à Mariana, y sentia privarse de sus buenos servicios. Se casaron efectivamente, el marido permaneció con su ama, y la muger se puso en una tiendecilla de merceria; la soldada del cochero y las ganancias de la tienda proporcionaban una subsistencia regular á esta familia que llegó á tener muchos hijos. Muere el cochero, y como el comercio de la tienda no daba á la viuda lo suficiente para mantener á sus hijos, se fué atrasando hasta quedarse reducida á la mendicidad. Entonces recurre á su antigua ama y le manifiesta su cruel situacion. La señora de*** conmovida de la relacion de Mariana, reflexiona un momento, y le dice que vuelva al dia siguiente, porque necesita este tiempo para buscar los medios de mejorar su suerte. Efectivamente vuelve al dia siguiente la viuda, y la señora le entrega al dia siguiente una escritura en la que le señalaba una rentecita suficiente para mantenerse con sus hijos. Mariana llena de gozo y despues de haber manifestado de mil maneras su reconocimiento, y regado de lágrimas los pies y las manos de su antigua ama, salia para irse á su casa, cuando supo que la víspera, la señora habia despedido su cochero, y vendido su coche y caballos: y viendo á costa de qué sacrificio su ama habia sido su bienhechora, se vuelve resuelta á no aceptar lo que ha recibido y devolver la escritura. ¡Pues que, señora, exclamó, mi digna bienhechora por mí habeis llegado á este extremo!.... Mas bien quiero yo morir con los mios que permitir!.... Aquí està el papel. Guàrdalo, Mariana, jamàs vuelvo á tomar lo que una vez he dado: cree que lo he hecho con mucho gusto; he echado mis cuentas y he visto que no podía servirte sin hacer este sacrificio. Lo que costaba el cochero, el coche y los caballos lo he empleado en asegurarte una existencia pasable á tí y á tus hijos, ¿no he impuesto mi dinero mil veces mejor que lo que estaba? En vano insiste Mariana para que su ama tome la escritura; nada quiere oir. Un dia le decian á la señora de*** que á su edad debia cansarse mucho, estando acostumbrada á andar en coche. Cuando me canso, respondió, me acuerdo del motivo porque ando á pié y vendí mi coche, y al momento encuentro que mis piernas adquieren tanto vigor como cuando tenia quince años.

MATRIMONIO DE LA SEÑORITA DE MONPENSIER Y DEL SEÑOR LAUZUN.

Los matrimonios que se contraen contra la voluntad de los padres y de su familia casi siempre traen consecuencias funestas para los contrayentes. Tenemos aún en las clases superiores muchos ejemplos de esta verdad, entre otros el siguiente—

La señorita de Monpensier era hija de Gaston de Orleans, hermano de Luis XIII. Despues de haber negado su mano al emperador, al rey de Inglaterra, al de Portugal y á otros varios príncipes de Europa, la mas altiva y orgullosa de todas las princesas, que habia despreciado testas coronadas, á la edad de cuarenta y cinco años vió caer todo su orgullo á los pies de Lauzun, simple capitan de guardias de corps, mas célebre por el favor que tenia con el rey y las mugeres que por su mérito. No habiendo podido conseguir la licencia de Luis XIV para casarse con él, lo hizo secretamente, y pronto se arrepintió, como sucede generalmente en todos los matrimonios de esta clase. Habia pasado la mitad de su vida, honrada, respetada y aplaudida, y la otra mitad la pasó despreciada y avergonzada. El mismo Lauzun la trató muy mal.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Sancion del H. C. P.

¡VIVA LA FEDERACION ARGENTINA!

Año 29 de la Libertad y 23 de la Independencia.

La H. S. P., considerando los justos motivos expresados en la nota del P. E. fecha 7 del del corriente, y llena del mas profundo dolor, en sesion de este dia ha sancionado lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al P. E. de la Provincia para hacer las exequias fúnebres por el alma del finado Brigadier de la Nacion, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa-Fé Don Estanislao Lopez, con todo el fausto que la religion permita, y con los honores debidos á tan alto personage.

Comuníquese al P. E., á los efectos consiguientes.

Sala de Sesiones, Carrientes Julio 9 de 8388.

PEDRO FERRÉ,
Presidente.
Jose Vicente de Cossio,
Secretario.

Corrientes, Julio 10 de 1838.

En demostracion del justo sentimiento que ha llenado de amargura á la Provincia de Corrientes, la desgracia funesta que ha cubierto de luto á la de Santa-Fé con el fallecimiento del Ilustre Ciudadano Brigadier de la Nacion, Gobernador y Capitan General de ella D. Estanislado Lopez; y con el objeto de tributar á su feliz memoria los últimos honores, debidos á la benevolencia y fina amistad, que manifestó constantemente á esta Provincia, consecuente con la honorable sancion, el Gobierno tiene á bien acordar y decreta—

Artículo único. El dia 30 del corriente se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de Mercedes de esta ciudad, con la pompa y magnificencia posibles, las exequias fúnebres en sufragio del alma del finado Brigadier de la Nacion, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa-Fé D. Estanislao Lopez, con asistencia de todas las autoridades y las demas corporaciones civiles y militares; debiendo los individuos de esta última clase, llevar el luto correspondiente en el brazo izquierdo por tres dias consecutivos desde la celebracion de los funerales: al efecto, líbrense las órdenes competentes, publíquese é imprimase con la honorable sancion de su referencia.

GENARO VERON DE ESTRADA.

Pedro Diaz Colodrero.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ.
y 9 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta de las novedades ocurridas en el dia de la fecha.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.:

El que firma tiene el honor de poner en conocimiento de V. E., que el Comisario de la 1.ª Seccion de Ciudad ha dado cuenta que habiendo sido avisado por unas vecinas que el cuarto de la calle de Cangallo señalado con el núm. 140, donde vivia una muger llamada Paula Lara se observaba cerrado hacian tres dias, ignorándose el paradero de esta, que inmediatamente pasó el dicho Comisario acompañado del Teniente Alcalde y tres vecinos, y habiendo hecho abrir la puerta con un herrero, por estar cerrada con llave, mas sin estar esta en la puerta, encontraron á la precitada Paula Lara desnuda y asesinada en su propia cama, teniendo una feroz puñalada en el corazon; y que segun los indicios tambien ha sido robada, pues una cómoda y un baul que tenia en el cuarto se encontraron desocupados.—Se hacen las mayores diligencias para el descubrimiento del autor ó autores del referido hecho, sabiéndose solo hasta la fecha, que la finada era una muger de vida desarreglada é inmoral.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Bernardo Victorica.

HOSPITAL GENERAL De Mugeres.

El abajo firmado, á nombre y de parte de los encargados de la Iglesia Británica Episcopal en Buenos Aires, tiene el honor de incluir al Administrador del Hosptal General de Mugeres, en auxilio de los fondos de dicho establecimiento, la suma de 350 pesos, que es mitad de una subscripcion hecha en dicha Iglesia para beneficio de los hospitales públicos de esta ciudad. El hecho de haber ya contribuido muchos de los residentes Británicos bien sea por subscripcion ó donacion esplicará la pequeñez de la suma que se remite; y se espera que será considerado como una escusa á tan trivial oblacion, para un establecimiento tan bueno como útil.

El abajo firmado espera que el Sr. Administrador acepte las seguridades de su sincero respeto.

Buenos Aires, 14 de Agosto de 1838.

(Firmado.) *Juan Armstrong,*
Capellan Británico.

Al Sr. Administrador del Hospital General de Mugeres.

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, 16 de Agosto de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independenc.,
y 9 de la Confederacion Argentina.—

El Administrador del Hospital General de Mugeres, al Sr D. Juan Armstrong Capellan de la Iglesia Británica Episcopal en B. Aires.

Mi respetado Sr.—Quedan en la Caja de este Hospital los 350 pesos, que se sirvió acompañar con su apreciable nota de 14 del que gira, de cuyo pormenor impuesto, solo me resta por mí y á nombre de las pobres enfermas dar á Vd. y á los Sres. que han contribuido las mas espresivas gracias, ofreciendo mi inutilidad á sus órdenes, asegurando la buena acogida, que

en este Hospital recibirán las Sras. que de esa creencia la necesiten.

Soy con la mayor consideracion de Vd. muy atento servidor, Q. S. M. B.

Juan Carlos Rosados.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 17.

370 fanegas, vendidas desde 50 pesos hasta 72 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 16 y 17 del presente.

Cueros vacunos	434
Cueros de potro	9
Cueros de carnero	3912
Cueros de nutria	120
Cueros de nonato	14
Arrobas grasa	15
Arrobas sebo	5
Arrobas crin	25
Arrobas charque	12
Fanegas maiz	187

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Rafael Norieon, consignada á D. Manuel I. Molina, procedente de Córdoba.—Cargamento:

A D. José E. Paez, 30 fardos artículos del pais, 16 tercios agí, 40 sacos pelones y pasas, 1 barrica id.

A D. Amancio Alcorta, 4 bocois y 1 cajon tabaco colorado, 1 bocoi orejones.

A D. Manuel Mallo, 6 idem algodon y 16 idem agí.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 16.

DE HOMBRES.

Entraron	4
Salieron	1
Muertos	0
Existentes	108

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 17.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	140			
——Pátrias	138	4		
Pesos fuertes	8	3		
——Pátrios	8	2		
——Patacones	8	2½		
Macuquino la de cordon	8			
Cortada	7	7		
Fondos públic. del 6	46			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 14.
3.ª PUBLICACION.

Da. Juana Santos,	Montevideo
Catalina Merino Rico,	id.
D. José de Tejo,	id.
Antonio Caballero,	id
Juan Pablo Duboné,	Córdoba
Francisco Villar,	Entre-Rios
Patricio Palza, 1 peon,	San Juan
Gregorio Galiguiana, con arria,	Mendoza
Santiago Lescano, con tropa de carretas despachada por D. M. I. Molina,	Córdoba

DIA 16.
2.ª PUBLICACION.

D. Leandro Gomez,	Montevideo
Tránsito Montoro,	id.
Ramon Viton,	id.
Maria de los Santos,	id.
Manuel Echenique, 2 sobrinos,	Córdoba
Juan Segui,	Montevideo
Francisco Breuning,	Concordia
Juan Figuero, (peon)	id.

DIA 17.
1.ª PUBLICACION.

D. Mariano José Diaz,	Montevideo
José Diez de Tejada,	id.
Antonio Morales,	id.
Angela Sosa,	id.
Luis Trianon,	id.
Gerónimo de la Serna,	id.
Juan P. Gestal,	id.
Carlos J. Armada, 1 peon,	Santa-Fé
Andres Maldonado, con arria,	Mendoza
Santiago Lescano, con tropar de carretas despachada por D. Manuel I. Molina,	Córdoba
Vicente Jofré con tropa de carretas despachada pou D. Felipe Llavalol,	Santiago

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta paquete *Luisa*, capitan Moratorio, de Montevideo el 16, á D. Carlos Galeano, con correspondencia y pasageros.

SALIDAS.

Goleta paquete oriental *Eufracia*, para Montevideo.

Goleta paquete oriental *Rosa*, para Montevideo.

La Fragata de S. M. B. *Calliope*, hizo esta mañana ejercicio de cañon tirando al blanco.

BUQUES A LA CARGA

Para Entre-Rios.

Saldrá el Domingo sin falta la Ballenera Primera. Los Sres que gusten ir de pasage ocúrrase á la Alameda No. 55, donde pueden verse con el patron. ag 16—4d

---

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

A BENEFICIO DE

FELIPE CATON.

HOI VIERNES 17 DE AGOSTO DE 1838.

La Empresa deseosa siempre de captar la benevolencia de los concurrentes por la variacion de funciones, me ha cedido para este dia un espectáculo que seguramente alcanzará la aceptacion de todos los amantes del Teatro No he omitido el menor costo á fin de llenar mi objeto. Complacer y excitar la parte aficionada á las tareas dramáticas, es cuanto he tenido en vista. Mi gratitud y sumo reconocimiento á la particular proteccion que se digna dispensarme el Público Argentino, es tambien un motivo muy poderoso para que haya procurado presentarle una funcion digna, y propia de mis cordiales sentimientos. En este sentido es que me atrevo á ofreceros la representacion que se hará por la Compañia Porteño-Dramática de la Gran Tragedia republicana del inmortal ALFIERI comprehendida en cinco actos bajo el título—

BRUTO,

ó

ROMA LIBRE.

En la que el Argentino D. Máximo Gimenez por la vez primera ejecutará el rol de BRUTO. El Argentino Galan de este Teatro D. Juan Casa-cuberta desempeñará el papel de COLATINO amigo de BRUTO

Hacer la apologia de esta gran composicion dramática, seria ofender el saao é ilustrado criterio de los prosélitos del republicanismo.

Preliminarmente la Orquesta ejecutará la sinfonía de costumbre.

Por particular deferencia ésta se ha prestado á tocar varias piezas nuevas y del mejor gusto, con el objeto de contribuir á embellecer esta funcion, procediendo en el órden siguiente—

Abierto el Proscénio se tocará una Gran Obertura nueva, de la Opera LA APOTEOSIS DE HERCULES; del célebre Maestro *Mercadante*.

Finalizado el primer acto de la Tragedia, los SS. Caton y un jóven italiano (Francisco Lezona) que por la vez primera aparecerá en la escéna, baylarán un gran TERCETO NUEVO, arreglado por el beneficiado sobre las variaciones de flauta, compuestas por el Brasilero *D. Xavier Lima*, gran profesor de música, y ejecutadas por un jóven argentino sobresaliente en este instrumento, músico de este Teatro.

Al fin del segundo acto se ejecutará una CAVATINA NUEVA de flauta con acompañamiento de grande Orquesta extrahida de la Opera EMMA D' ANTIOCHIA, (*Mercadante.*)

En seguida se bailarán por el beneficiado y su esposa las divertidas BOLERAS DE MARIA CASTAÑA, O SEA DEL GALLO.

Concluido el tercer acto, (corrido el telon) se ejecutará un divertimiento nuevo á grande Orquesta del Gran Maestro *Mayseder*. Despues del cuarto acto se tocará una brillante sinfonia nueva con gran solo de TROMPA.

Terminada la representacion se ejecutará otra sinfonia, tambien nueva, y del mejor gusto, extrahida de la Opera IL ZAMPA D' HEROLD.

El todo de la funcion será cerrado con el divertido—

QUINTETO CHINESCO.

Baile favorito del Emperador de la Gran China, el cual será ejecutado por los Sres. Caton, y dos hijos del pais, discípulos del beneficiado, y el jóven italiano (Lezona) quien al parecer en este proscénio por la vez primera ha contado mas con la conocida indulgencia que presta siempre un público favorecedor de las escénas teatrales, que con las cortas aptitudes que le asisten.

A las 7.

NOTA.—Los Sres. abonados serán preferidos segun costumbre.

OTRA.—El Director de Escena, antiguo *Galan* de este VIEJO TEATRO (ARGENTINO) *Juan Casa-cuberta* segundado por los demas individuos que forman la Compañia PORTEÑO-DRAMATICA, por corresponder á la deferencia que le presta la concurrencia pública, ha contraido el empeño de poner en escena á la mayor brevedad los Espectaculos que se enuncian.——

Las Leyes Militares.
El Lor Davenat.
El Trovador.

NUEVOS.

Los Espectros.
Una Mancha de Sangre.
Diana Encantada. (Gran comedia de MAGIA.)
KEAN.—Gran Espectáculo de Alejandro Dúmas.
Despecho y Cordura.
Amor Platónico, ó Castigo de un Lechugino.

AVISO.

TENIENDO el que subscribe que pasar á Montevideo por pocos dias, queda encargado de sus negocios Don VICENTE ROSA.
ag17 4p

JUAN P. GESTAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

19.ª FUNCION DE LA 2.ª TEMPORADA.

El Sábado 18 de Agosto de 1838.

Drama en 7 actos y en prosa, con el título de—

QUINCE AÑOS HA,

ó SEA

Los insendiarios de Presaimpol.

Dará principio á las 7

NOTA.—El Domingo 19 concluye la segunda temporada: y siendo demasiado limitado el tiempo, hasta el Mártes 21 que debe principiar la tercera, se abrirá la subscripcion para ella, el Viernes 17 en la boleteria del Teatro, conservando la preferencia á los Sres. abonados actualmente, hasta el Lúnes 20 á la oracion.

OTRA—Las dos grandes funciones nuevas q' estaban ofrecidas para esta semana, ha sido preciso bajarlas á la entrante, á causa de haber perdido la Sociedad por el mal tiempo, la del Sábado 11, y haber tenido que reponerla: mas tendrán lugar, la una en la primera funcion de la tercera temporada, que será el Mártes 21; y la otra en el Sabado 25, que se exhibirá el beneficio de la Sra. Alejandra, con todos los demas pormenores que se anunciarán oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!

Pérdida de unos Anteojos.

EL 15 del corriente por la mañana se perdieron en la Iglesia de San Ignacio unos Anteojos con patillas de plata. La persona que los haya hallado se servirá entregarlos al Padre Sacristan de dicha Iglesia, ó en la casa núm. 85, CALLE DEL RESTAURADOR ROSAS, donde se gratificará, ó bien se le darán las gracias. ag17 3s

---

Aviso.

EN la calle de Maipú número 199, se vende un Puesto Almacen, que está acreditado y que hace buenos diarios. El que se interese por él, acuda á dicho puesto para tratar con el dueño. ag17 4p

---

Ojo al aviso.

En la calle de Corrientes número 133, se compran mil ó dos mil cabezas de ganado vacuno al cortar. El que las tenga y quiera vender, ocurra al número arriba indicado que encontrará con quien tratar.

Aviso al Público.

EN la calle de las Piedras, al lado del Templo de los ingleses, frente al número 22, se venden una porcion de muebles, inclusos dos Pianos, uno chico con su costurero y tocador, otro grande antiguo con algun uso, propios para aprender á tocar, y tambien unas tres ó cuatro docenas de botellas de vino de Burdeos, 12 á 13 docenas de tazas de café, y una porcion de estampas; todo á precios muy acomodados. Encontrarán con quien tratar por la mañana de las 7 á las 10, á la tarde de la 1 á las 3, ó á la noche. ag17 4p

---

VALBUENA,

DICCIONARIO Latino-Español, corregido y aumentado por D. Vicente Salvá, hermosa edicion perfectamente encuadernada, se vende al ínfimo precio de 50 pesos, en la Libreria nueva, calle de Cangallo número 82.
ag17 4p

¡Viva la Federacion!

TESORERIA GENERAL.

CONSECUENTE á Superior Decreto de 16 del presente mes, se previene al tenedor del Billete de Tesorería número 517, de 4,000 pesos, lo presente en esta dentro del término de quince dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de que al omiso y negligente le pararán los perjuicios á que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 17 de 1838. ag17 8

Se desea comprar

Un Carruage fuerte y apropósito para viajar para las Provincias del interior. La persona que tenga alguno y quiera deshacerse de él, puede ocurrir á la calle de la Federacion núm. 67, á tratar por su precio. ag17 4p

---

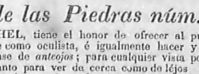

Calle de las Piedras núm. 8.

L. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acremáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. a 16 4p

---

Se necesitan,

DOS bombas de cristal, la persona que las tenga y quiera venderlas puede dejar un aviso en esta imprenta.
ag 16 1s

Aviso.

SE dan 10,000 pesos á intereses sobre fondos Públicos. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 23. ag 16 3p

---

Aviso.

EN la calle de la Independencia casa núm. 117, hay de venta un tinajon para agua y se dará por el moderado precio de 85 pesos. ag 16 3p

---

SE VENDEN.

Algunas plantas frutales. En la calle de Maypú frente al número 223, de las 2 adelante encontrarán con quien tratar ag 16 4p

Al Gran Pueblo Argentino.

Anunciamos por última vez el AGUA para la CARA que se vende en la calle del PERÚ número 37, frente á donde existia anteriormente, y lá la Botica de Sr. LABRUE. Esta admirable composicion de cuyas virtudes ya tiene el publico pruebas inequívocas, quita el paño con la mayor prontitud, destruye los barros, granos y herpes, borra las arrugas, y en fin deja el cutis en su estado natural dándole el lustre mas hermoso, las personas que la han usado no han necesitado mas que una sola botella para lograr el fin que se han propuesto. Un jóven que tenia la cara llena de empeines, á los diez lavatorios ha quedado totalmente sano, una de sus mas excelentes cualidades es la ninguna precaucion que se necesita para su uso, pues se puede lavar á cualquier hora y tiempo, sin guardar la mas leve precaucion.

Su precio CINCO PESOS botella. ag 16 3p

Hacienda Lanar.

Se venden de seiscientas á setecientas cabezas, á tres pesos, al cortar. El que se interese ocurra á D. JUAN SOLER en el partido de Moron inmediato á la esquina de D. Ferinin Rodriguez, camino de la Villa de Lujan, y antes á la calle de la Piedad número 211, frente á San Miguel. ag 16 4p

---

Se vende

Un Pardo jóven, de edad de 28 á 30 años, apto para todo servicio, en cantidad de 1,400 ps. moneda corriente. Quien se interese véase con su amo calle de Balcarce núm. 4. ag 16 4p

---

Sanguijuelas,

RECIEN llegadas de Europa, se encuentran en la calle de Coyo núm. 58, á precios los mas equitativos que se encuentran hoy dia. ag 16 8p

---

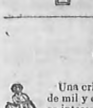

SILLA DE MONTAR, De Señora.

Se necesita comprar una; el que la tenga á venta, aunque sea usada, ocurra á la calle del Perú número 139. ag 16 1p

---

Se vende

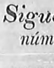

Una criada para la ciudad ó campaña, en la cantidade mil y dos cientos pesos moneda corriente. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 116. ag 16—2p

---

Sigue la venta en el Almacen número 140, calle de las Piedras.

SEMILLA de alfalfa de Mendoza á granel 5 pesos arroba, ensacada 8 pesos.
Vinagre de uva de Cataluña
Baules vacios con llave y cajones con tapa para efectos
Almendras princesas en barricas
Gorros de lana dobles, catalanes, superiores
Papel de hilo medio florete
Id. para cigarrillos
Id. florete de primera cortado, para escribir
Esteras y felpudos de Esparto. ag16 4p

ATENCION

Al verdadero Baratillo, de efectos nuevos, recien venidos de Montevideo, en la tienda calle de Representantes número 52, de la propiedad de Domingo Achondo, que se abrirá el Lunes 13 del corriente; se venderán los efectos siguientes:—

ZARAZAS francesas de vara de ancho muy finas á 11 y 12 reales vara,
Id. angostas gustos los mas modernos á 10 reales vara
Relámpagos de colores á 8 y 9 reales,
Franela de pura lana á 18 reales vara,
Listado de hilo rosado muy rica calidad para camisas á 12 reales,
Irlandas de hilo para camisas muy finas á 40 ps. piezas
Pequines de seda de aguas á 5 pesos vara,
Id. estambres de id. á 4 pesos vara,
Merinos franceses de todos colores muy finos á 14½ ps. vara, Id. id. mas inferiores á 10 pesos vara,
Id. id. ingleses á 5½ pesos vara,
Pañuelos de cachemir de seda de rebozo á 16 pesos,
Id. del cuello á 3½ pesos,
Medias de colores á bastones á 2 pesos,
Florines de seda rica calidad colores muy lindos para bailes y teatros á 7 pesos vara,
Linoes bordados á 10 reales,
Alemaniscos de hilo de dos varas de ancho á 5 ps. vara
Id. id. de algodon á 3 pesos,
Casimires de lana muy dobles á 10 pesos vara,
Pañuelos de rebozo de algodon á 6 pesos,
Id. id. de madio rebozo á 5 pesos,
Id. id. á 4 pesos, Id. id. id. á 2 pesos,
Cotines de hilo á 2 pesos vara,
Paño fino azul á 20 pesos vara,
Bramantes de 6 hasta 12 reales vara,
Lienzo de algodon desde 6½ reales hasta un peso vara.

Nuevamente recibidos.

Pequines de algodon de mil rayas de vara de ancho oscuros y claros á 8½ reales la vara,
Listados de lista menuda muy dobles á 9 reales vara,
Irlandas de algodon á 3 reales vara,
Cocos franceses de colcha de los que se han vendido á 4 pesos á 12 y 14 reales vara,
Zarazas de colcha finas y muy lindas á 10 y 11 reales vara,
Bretañas francesas de superior calidad á 22$,
Id. mas inferiores á 17$,
Yaconas de pinta menuda á 2$ y otras pintas de último gusto á precios sumamente baratos,
Prunela fina de todos colores á 5½ y 6$ vara,
Un surtido de géneros como muselinas de colores, cambrai pintado y gacilla á 1$ y 9 reales la vara,
Pequin negro de algodon á 9 rs. vara.
Bramante de hilo de 3 varas de ancho á 9 pesos,
Pañuelos de merino bordados á 110, 120 y 130$
Listados azules de hilo para camisas á 9 reales vara,
Pañuelos de gacilla de último gusto á 5 pesos,
Id. de seda id., advirtiendo que son de vara,

Y otros efectos de última moda que se mostrarán á las señoritas que se dignen asistir á este verdadero y mas que verdadero baratillo. ag 14 3p

AVISOS.

A los Literatos y Curiosos.

SE vende por el ínfimo precio de Seiscientos Pesos, la siguiente coleccion interesante de papeles y documentos públicos, de los primeros años de nuestra revolucion.

Autores que se presume los han redactado.		Tom.	Años en que salieron
Dr. Vieites	Semanario de Agricultura	1	1802
Dr. Monteagudo	El Martir ó Libre	1	1812
Dr. Mariano Moreno.	La Gaceta de B. Aires.	6	1810
Dr. Planes	El Grito del Sud	1	1812
D. N. Valdez	El Censor	1	1812
" " "	La Aurora de Chile	1	1812
D. N. Senillosa	Los amigos de la Patria	1	1815
Dr. Manuel Moreno	El Independiente	1	1815
D. N. Valdez	El Censor	6	1815
D. Vicente Pasos	La Prensa Argentina	2	1816
D. Bartolo Muñoz	El Desengaño	1	1816
Dr. Manuel A. Castro.	El Observ. Americano.	1	1816
D. Vicente Pasos	La Crónica Argentina.	1	1816
Dr. Pedro José Agrelo	El Abogado Nacional.	1	1818
D. Pedro F. Cavia	El Americano	2	1819
Del Padre Castañeda	El Desengañador Gauchi-Político	1	1819
	El Despertador Teofilantrópico	2	1820
	El Paralipomenon	1	1820
Fray Cayetano Rodriguez.	El Oficial de Dia y la Guardia vendida por el Centinela	1	1822
" " "	El Imparcial	1	1820
" " "	El Patriota	1	1821
" " "	El Argos de B. Aires	3	1821 á 25
" " "	El Centinela	3	1822
" " "	La Abeja	1	1822
	Y una coleccion de papeles y documentos públicos relativos á España en los espresados años en	4	"
		45 vol.	

Toda esta coleccion se encuentra encuadernada y en el mejor estado á escepcion de dos ó tres periódicos: la persona que se interese por ella, ocurra á la casa número 129 calle del Perú. ag 14 3

Ojo al interesante aviso.

LUIS MELIN ha sacado un surtido de zapatos marroquines de lo mejor á precios acomodados, tambien de buena calidad á cuatro pesos par. En el almacen calle del Perú número 13½.

ag 14 5p

Quemazon de una finca.

DEL Pueblo de S. Isidro como seis cuadras, camino principal de la Punta, se vende una hermosa casa que consta de 6 piezas, pozo de valde y demas oficinas, toda cercada de pared. Tasada ahora seis meses en 10,000 pesos y se dá por el ínfimo precio de 4,000 pesos.

Se vende otra hermosa casa en esta ciudad con 17 varas de frente y 70 de fondo, con 13 piezas y 4 patios; se dá á cambio de ganado vacuno.

Otras dos mas con 8 piezas cada una, tambien á cambio de ganado vacuno. Por todo ocurran al Escritorio de Santillan, Recova num. 30 ag 14 3

Cocinera

SE desea conchavar una que entiende de masa. En la calle de Tacuari núm. 182 darán razon.

ag 14 1p

Caballo hallado.

La persona que se encuentre con derecho á un caballo que se encontró ensillado con silla en la noche del Sábado 11, puede ocurrir á la calle de Chacabuco número 101 altos, donde se le entregará dando las señas, pagando este aviso, la mantencion y alguna gratificacion que quisiera darle al que lo encontró.

ag 14 3p

Ojo, ojo, ojo.

ACEITE de alumbrar muy superior claro como el de oliva á 17$ arroba.

Grasa de comer muy superior en bejigas á 11$ arroba.

Se halla á venta en la calle de la Piedad núm. 72.

ag 14 7p

Muy barato,

Se vende un terreno de 17 varas de frente y 70 de fondo, sito en la calle de Montevideo frente á la quinta conocida por de Merlo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Esmeralda núm. 199.

ag 14 4p

Se ha perdido

UNA cucharita de plata con las iniciales A. M. La persona que la entregue en esta imprenta recibirá la gratificacion de veinte pesos.

ag 14 3p

Aviso.

SE ha perdido un anillo de oro cincelado, de secreto para poner pelo y con un diamante en el medio: el que dé noticia de él ó lo tuviese empeñado entregándolo al Señor Cura de la Parroquia de San Telmo recibirá una generosa gratificacion, ó se le abonará integra la suma que se haya dado por él. ag 14 3n

☞ Interesante.

Se vende la hermosa casa calle de las Piedras número 312, construida á todo costo y se dará muy barata. Tambien se vende un corralon todo cercado de pared con puerta de calle, que tiene mas de dos cuartos de tierra de frente. Igualmente se toman á interes de veinte y cinco á treinta mil pesos. Quien se interese ocurra á la dicha casa y hallará con quien tratar, ó en la Recova núm. 39, frente al Fuerte. ag 8 3p

Se vende

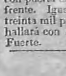

Una Chacra á corta distancia de la ciudad con 1300 varas de frente y legua y media de fondo su edificio se compone de una casa con 23 piezas de azotea, un palomar, cochera, un corral de gallinas de ladrillo, todo con techos nuevos, con dos aguadas permanentes. 45 cuadras de monte con algunos flancos. Otra Quinta con 26 nogales y 5000 árboles de durazno, álamos y un talar grande, 39 fanegas y tres cuartillas de trigo sembradas, inclusas 5 de cebada. 60 bueyes de todo trabajo, 50 lecheras con algunas crias, 600 á 700 ovejas, 50 cabezas entre caballos y yeguas madrinas, una cria de cerdos de buena calidad, un coche de campo y ciudad, 4 carretas nuevas, una carretilla, 13 arados nuevos, uno frances, una docena de achas, docena y media de hoces, palas, azadas, una barreta. El precio 80,000 pesos: se dá á plazos dando la mitad de contado y la otra abonando un corto interes.

Ocúrrase al Co[illegible] de Comercio D. Benito Mendez, calle de la Paz núm. 89.

ag13 5a

Ama de leche.

SE ofrece una jóven, robusta, con garantias, para criar en casa del que la necesite. Se encontrará á toda hora, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, en el número 231, calle del Restaurador Rosas. ag13 2n

AVISO.

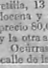

Se vende una casa situada enfrente de la Plaza del Retiro, calle de Charcas, que debe ser el número 90, tiene ocho piezas habitables con un terreno contiguo, cercado de pared, el cual forma esquina y hace á las calles de Charcas y Maipú. El que se interese en su compra puede ocurrir á su dueña que vive en ella; y quien está resuelta á hacer baja de su tasacion, á fin de conseguir su venta.

ag13 6p

¡Continuacion de la Biblioteca escogida de un particular!

THIERS, Histoire de la revolution française. Solis, Conquista de Méjico. Renger y Longchamp, Revolucion del Paraguay. Polibio en español. Salustio en español. Sismondi, Histoire des Republiques italiennes. Florus, Histoire Romaine. Florus, Classiques de l'histoire. Goldsmith, History of England. Millot, Histoire de France con láminas. Funes, Ensayo histórico. Prat, revolucion de España. Varaigne, Esquises sur Buenos Aires. Barthelemy, Voyage d'Anacharsis con Atlas. Cook, Les trois voyages. B. Hall, Voyage á Chili, Perou et Mexique. Ali Bey, Voyages en Orient con atlas. Koster, Voyage au Bresil con láminas. Koster, Voyage en Afrique con atlas. Arenales, Campañas del General. Arenales, Chaco y Rio Bermejo. Estrada, Décadas de Flandes. Imperio Otomano. Marianne, Historia de España. Manast, Examen critique des leçons de Cousin. Labruyere, La Rochefaucould y Vauvenarques, Oeuvres completes. Vico, Science nouvelle, ou philosophie de l'histoire. Helvetius, De l'esprit. Condorcet, Progrés de l'esprit humain. Destut de Tracy, Oeuvres. Comte, Philosophie positive. Salveste, sciences ocultes.—*Se continuará.*

Libreria número 30, calle de la Catedral. ag1g 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

SE necesita una Preceptora para la Escuela de San Isidro. La que se considere con las aptitudes necesarias, ocurra á casa de su Señora Presidenta, calle de la Reconquista número 13. ag13 3g

Se vende

Una Criada moza, recien venida de una de las Provincias del Interior, sabe lavar, planchar, coser y algo de cocina; en la calle de Cangallo núm. 99. ag 13 2n

Brujula.

SE desea comprar una, propia para praccticar mensuras. En la calle de la Universidad No. 19, antes café de la Victoria, darán razon ag 13—2n

A los Sres. Hacendados.

UN sugeto hijo del país, solicita la plaza de Mayordomo en cualquier establecimiento de pastoreo; dará garantías de su conducta y aptitudes. Tiene algun conocimiento en el refinamiento y manejo del ganado lanar, y podrá encargarse de una ó mas majadas. El señor que tuviere á bien ocuparlo puede dirijir el número de su morada, á la calle de Venezuela, Botica del Sr. Marenco, bajo las iniciales J. y G. ag13 4p

Aviso interesante.

OJO, OJO, OJO.

EN el Almacen de Pinturas, calle del Perú, ántes Florida, número 19, se vende toda clase de pinturas por mayor y menor á un real la libra, mas baratas que en ninguna otra parte. Igualmente aceite, agua raz y tambien papeles pintados muy lindos, finos, del mismo modo. En fin todos los articulos se venden mas baratos que en ninguna otra parte, porque su dueño quiere redondear su negocio. Por este motivo todas las personas de la campaña ó de las provincias del interior que necesiten estos articulos, por mayor ó menor, pueden ocurrir á dicho almacen á tratar con su dueño, quien no reñirá por el precio; siendo estos articulos tan buenos ó mejores que los de cualquiera otra parte. ag 13 4p

NOVENA
DEL ANGELICO DOCTOR
SANTO TOMAS.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

OBLIGACIONES MILITARES,
TRATADO PARA
CABALLERIA DE LINIA
Y
MILICIAS DE CAMPAÑA.

☞ *Se halla en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm* 37.

Papel fino rosado.

ACABA de sacarse un surtido de Papel Rosado, de varios tamaños, en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

Limpieza Económica.

En el primer dia del último aviso, fueron despachadas en un instante las pocas botellas que habian quedado de este tan útil y económico específico, y no habiéndose podido por algunos dias satisfacer el deseo de muchos señores, que han venido y vuelto á comprar, despues de haberlo esperimentado, por eso no se ha omitido diligencias para que vuelva á repetirse, y se hace notorio, que actualmente en la calle de Cangallo núm. 198, zapateria, comenzando la cuadra antes de llegar á la Plaza Nueva estarán de venta á 4 pesos botella; siendo una suficiente para mas de seis meses. Este específico en dos minutos saca la grasa, sudor, manchas en el cuello de los fraques, levitas, sombreros, capas de señoras, vestidos y en toda clase de ropa, como lana, algodon, seda, &c., sin dañar ni dejar olor alguno. La receta esplica claramente el modo mas sencillo para hacerse en propia casa. Se habia suspendido por no tener la órden de Montevideo para abrirse un cajon, que habia sido destinado para aquella capital. Para seguridad del comprador todas las botellas estén marcadas con las letras G. V. nombre del mismo fabricante de Barcelona. ag 13 5p

Se vende

Una buena criada cocinera, en 800 pesos moneda corriente. En la calle del Restaurador número 93.

ag 11 4p

☞ Aviso

Interesante á los dueños de Obras.

EN la calle de Potosí núm 155 frente á la entrada de las Monjas Capuchinas, se venden ladrillos de todas clases con equidad, sean en partida ó al gusto del comprador; es decir de techo, de cal, piso, pared marca gruesa y regular, veldozas de sala, id. de piso de orno de panaderia, tabiques y tambien boquillas de casillas de palomas.

ag 11 15p

Aviso.

SE vende una Barraca muy comoda, inmediata á la calle larga de Barracas, con un terreno contiguo á dicha barraca, de trecientas varas de frente al Norte, y ciento cincuenta de fondo, tasada recientemente por tres maestros mayores de la ciudad. El que se interese por ella y desee ver su tazacion, ocúrra á la calle del 25 de Mayo No. 3, de las 11 de la mañana á las dos de la tarde encontrará con quien tratar.

ag 11 4p

Se vende

CARBON de piedra de la mejor calidad, para los herreros, por mayor y menor, en la calle de la Reconquista número 243. ag10 4p

Gran Baratillo

TIENDA nueva calle de la Victoria número 136, que se abrirá el Lúnes 6 del corriente—
Bayetas de pellon de primera á 11 ps.
Id. de dos frisas punzoes de id. á 5 ps.
Pañuelos de cachimir de algodon de rebozo á 9½ ps.
Medias de lana finas á 3½ ps.
Id. de algodon id. á 12 rs.
Id. de id. regulares á 8 rs.
Cotines de color finos á 8½ rs.
Mahónes amarillos de la India de 7½ varas pieza á 5 ps.
Guengales muy finos á 10½ rs.
Trué de algodon muy fino á 10½ rs.
Id. id. á 9 y 10 rs.
Bramante fino á 7 rs.
Lienzo asargado americano fino á 11 rs.
Id. liso 30 pulgadas á 6½ rs.
Id. id. mas ancho fino á 7 y 7½ rs.
Zarazas finas de buen gusto a 8 rs.
Manteles de hilo, de color, á 11, 12 y 13 ps.
Pañuelos franceses punzoes, de vara, á 14 rs.
Id. ingleses pinta de aceite á 8 rs.
Id. id. id. á 6 rs.
Pañuelos de rebozo de gusto á 6 y 7 ps.
Medias de colores de bastones, finas á 18 rs.
Pañuelos de seda para el cuello, de vara, á 5 ps.
Medias de sêda de patente, de primera, á 12 ps.

Varias clases de zarazas del mejor gusto recien venidas de Montevideo, y otras cosas que se darán á precios muy equitativos.

Nuevo Pábulo

AL GRAN BARATILLO.

Cocos de yerbas pintadas del mejor gusto á 2 ps.
Pañuelos de muselina finos de vara á 12 rs
Zarazas de colchas muy fina, pieza 40 ps. y 11 rs. vara.
Brines de hilo finos muy baratos
Un surtido de nanquines á 8½ reales yarda
Géneros de hilo de vara y cuarta para sábanas á 3½ ps.
Y un buen surtido de zarazas de colores á 8 rs. vara.

ag 11 8p

100$ de gratificacion.

A quien dé razon á D. Tiburcio de la Carcova, del paradero de un Escritorio que se han llevado de la calle de Venezuela núm. 85 en la noche del 10 de Agosto, con varias certificaciones, unos títulos de Abogado, algunos recibos, un espediente sobre terrenos y otros varios papeles dentro. Dichos papeles no pueden ser útiles mas que á su dueño, y se hace saber á quien los haya llevado que en caso de que los entregue en la porteria de los Padres Jesuitas ó que los heche por el buzon del Correo, podrá quedarse con dicho escritorio y el dinero que tenia dentro sin que se haga mas diligencia por descubrirlo. ag 11 8p

Ama de Leche.

DESEA acomodarse una, sana y robusta. Ocúrrase á la casa calle de las Piedras núm. 133, donde vive.

ag10 3p

Aviso.

Se vende un Moreno fuerte, robusto, sin vicios ni enfermedades, y apto para todo servicio. El que se interese por él, puede verse con su amo D. Domingo Rodriguez, en su Fábrica de velas, sita en el Hueco de los Olivos.

ag10 3p

Aviso al respetable Público de esta Capital.

HAY una persona que ofrece sus servicios al Público en general, por su mucha inteligencia en lo que es embotellar toda clase de bebidas y licores; y al mismo tiempo entiende de tapiceria, para lo que es componer, hacer y deshacer colchones y almohadones, aforrar banquitos, sofaes y demas; comprometiéndose á ir á trabajar á las mismas casas de los dueños un veinticinco mas barato que nadie Las personas que le quieran dar ocupacion pueden dignarse dejarle una esquela en esta Imprenta con la calle y número.

ag10 6p

Se desea comprar

El Tercer tomo de las obras de Moratin, en la calle de Potosí, número 51½. ag 10 4p

20 pesos de gratificacion.

Se ha perdido una Perrita blanca, con las puntas de las orejas coloradas y el hocico blanco. El que la entregue en la calle de Suipacha número 86, recibirá la gratificacion que se ofrece. ag10 3g

Escogida Biblioteca de un particular.

Macarel, Jurisprudence administrative. Becaria, Dei delitti et delle pene. Vidaurre, Facciones de los gobiernos nacientes. Cabarrus, cartas. Cabarrus, Esprit du droit. Say Elemens d'economie politique. Burlamaqui, Droit de la Nature et des Gens. Jefferson, Manuel parlamentaire. Comte, Traité de Legislation. Bentham, De l'usure. Isambert, Manuel du publiciste. Guichart, Manuel du juré. Cotte, Administration de la justice en Angleterre. Delollme, Constitution d' Angleterre. Daunou, Garanties individuelles et Discours á la Chambre des deputés. Justinien, Institutions, latin-frances. Gayus, Institutes. Ganilh, Desfinances. Moro, Utopia. Ballesteros, Ordenanzas del Perú. Diaz, Aritmética y Algebra. Dumeril, Elemens des sciences naturelles. Orfila, Elemens de Chimie. S. F. Gray, Chimie apliquée aux arts. Raoul Rochette, Arqueologie, ó lecciones sobre antigüedades. Arnot, Mecanique des solides. La Place, Mecanique celeste et systeme du monde. La Place, Essai sur les probabilités. *Biot, Phisique experimentale.* Biot, Estenographie. Bezout, Matematiques Momigny, Cours d'harmonie et de composition. Catecismo de quimica. Elementos de Botánica. Clauz, Cria de ovejas.

Libreria número 30, calle de la Catedral. ag8 5p

Aviso.

SE invita á los Sres. acreedores de D. Nicolas Folgueras, á que concurran dentro de ocho dias á la Sindicatura del Concurso calle de Cangallo núm. 124, desde las ocho á las once de la mañana, con sus respectivos créditos, á fin de tomar un exacto conocimiento de ellos, para proceder en seguida á realizar el último dividendo que les corresponde.

Buenos Ayres, 9 de Agosto de 1838. ag 9 3p

Se vende

Un Pardo jóven, para todo servicio, en la cantidad de mil quinientos pesos. El que lo necesite ocurra á la calle de las Piedras número 164.

ag 9 5p

Aviso.

SE alquila la casa número 115 calle de la Esmeralda. Para tratar ocurran á la calle de la Victoria número 29. ag 6 4p

Socorro á la humanidad.

EN la calle de Córdoba número 129, se halla una Señora tullida y desahuciada de los Médicos hace seis años, que por hallarse en estremo necesitada implora la compasion de las almas sensibles que puedan favorecerla con una corta limosna. ag9 5p

Leña en rama.

SE vende 2,000 pesos de leña en rama de superior cargio, cortada este año, en el todo ó por partes, que existe en una Chácra en la Costa de San Isidro, distante dos y media leguas de esta ciudad. Para tratar ocúrrase al escritorio de D. Pablo Santillan, bajo el Arco grande de la Recova número 30. ag 9 5p

Fijarse con atencion al verdadero Baratillo.

EN el almacen calle de la Piedad frente al No. 188, una cuadra antes de San Miguel, que hace cruz con la esquina del Hospital de Mugeres—
Azucar de la Havana á 10 y 11 reales, del Brasil seca á 8 rs., terciada 7 rs.
Yerba paraguaya 2 ps., 20 rs. y 3 ps. libra.
Parnaguá rica 1 peso y 10 rs., y misionera 11 rs.
Arroz bueno á 9 rs., garvanzos de España á 10 rs.
Café de la Havana en grano 11 rs. libra, id. molido 2 ps.
Almendra moyar fresca 10 rs. libra.
Almidon del Norte de 6 y 7 rs. libra.
Alpiste muy bueno á 3 rs. id.
Jabon de España lejítimo á 10 rs., de Marsella á 8 rs.
Mechas para quinques á 6 ps. gruesa.
Vasos para agua lizos y floreados á 5 rs.
Cohetes de la India en cajones de 25 gruesas á 5½ rs.
Cigarros habanos de á 8 por un peso, correntinos buenos á 12 rs. el cto.
Frasqueras de ginebra de Holanda á 28 ps.
Bacalao muy superior á 8 rs. libra, anchoas á 2 ps., cuñetes do arenques á 6 ps.
Agí del Valle fresco á 10 rs. lib., pimenton bueno á 11 rs.
Botijuelas de aceite de media arroba á 15 ps., aceite por arrobas á 22 pesos.

Entre la infinidad de articulos que componen el surtido de dicha casa son papel florete de hilo de tres clases, papel de cartas fino de dos clases, tabaco negro en rollos, azucar en cajas, barricas y bolsas, sacas de agi, barricas de almidon, cidra en barricas, inglesa id., cerveza blanca—todo á precios acomodados. En dicho almacen se vende una reja volada completa con hojas y cerrajes

agt 7—9p

Ojo á la conveniencia.

SE necesita un hombre que acredite su honradez é inteligencia para trabajar en una chacra, y si fuese casado, tendrá la muger tambien en que ganar un buen sueldo. En la calle de Representantes número 241 se encontrará con quien tratar desde las nueve de la mañana hasta las once, y por la tarde desde las tres hasta las cinco. ag 6 12p

☞ Interesante A TODOS.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞ Precio—DOS PESOS.

OJO!

Sigue el Gran Baratillo!

EN el almacen calle de Suypacha No. 43, de San Miguel para el Retiro casa del Sr. Villarino, cuarto sobre la derecha, antes de llegar á la botica, se han recibido nuevos renglones de las clases siguientes—A saber:
Yerba paraguaya recien llegada á 3 pesos y 20 rs. libra, y la arroba 70 pesos.
Id. id. muy rica á 2 ps y 18 rs., y la arroba 48 y 52 pesos.
Yerba misionera de primera á 10 y 11 rs. libra y 30 ps. arb.
Id. parnaguá de la mejor á 8, 9 y 10 lib., y la arroba 28, 26 y 22 ps.
Azucar de la Havana refinada á 10 y 11 rs. lib., y la arroba 30 y 32 ps.
Id. del Brasil muy seca á 8½ rs. y la arroba 25 ps.
Id muy blanca á 8 rs. libra y la arroba 23 ps. 4 rs.
Id. terciada á 7 y 6 rs. libra, y la arroba 20 y 19 ps.
Id. rubia muy buena á 5½ rs. libra, y la arroba 16 ps. 4 rs.
Arroz de la Carolina á 12 rs., id. muy bueno á 9 y 10 rs. libra.
Graza fina á 4½ rs. libra, orejones á 5 y 6 rs. libra.
Pasas de uba de Málaga á 6 y 7 rs, id. de Mendoza á 4 rs. libr.
Café en grano de la Havana á 11 rs. libra.
Id. id. muy bueno á 9 y 10 rs. libra.
Quesos de Goya muy ricos á 2 ps. y 14 rs., id. para sopa á 10 reales.
Cajas de dulce frescas á 10 rs., ticholos grandes ricos 7 rs. uno
Almidon de trigo á 7 rs., id: de mandioca á 4½ rs. libra.
Garbanzos de España á 8 rs. libra, id. de Chile tiernos á 5 rs.
Id. remojados á 3 rs. libra, porotos á 1 y medio rs. libra.
Tabaco negro superior picado á 4 pesos libra, arroba 90 ps.
Id. regulares á 3 ps., 20 rs. y 2 ps. libra, y la arroba de 40 á 60 pesos.
Id. en rama de lo mejor á 3 ps., 4 rs., y la arroba 70 ps.
Id. id. regulares á 20 rs. y 2 ps., y la arroba 40 y 50 ps.
Tabaco correntino fresco muy rubio 20 y 22 rs. libra.
Id. paraguayo para hoja 3 y 3 ps. 4 rs. libra
Id. id. media hoja 22 reales libra.
Cigarros de papel superiores 16 por un real.
Id. para negocio atados de á 10 á 5 rs. el peso.
Id. correntinos frescos á 6 por un real y el ciento 14 reales.

Y una infinidad de articulos como aceite rico á 11 rs., pimenton colorado á 8 rs., naipes finos, azufre é innumerables renglones todo á los precios mas cómodos en la plaza

ag 8 6s

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA